

El silencio de la extorsión

Señor Director:

Hace algunos días conocimos el caso de un comerciante baleado en el barrio Franklin, quien aseguró ser víctima de extorsión. Casos similares se han repetido en otros barrios comerciales tanto en Santiago como en algunas regiones del país, siendo los pequeños y medianos comerciantes las principales víctimas conocidas hasta hoy.

La extorsión no puede ser disociada del aumento del crimen organizado, pues es mediante bandas como logran persuadir por vías ilegítimas a las personas a “pagar por una protección”. Si bien, este fenómeno ha sido conocido a partir del desbaratamiento de asociaciones delictivas o por noticias en que locatarios son asesinados, lesionados o que ven dañados sus establecimientos por no pagar a tiempo la tarifa, lo cierto es que estamos al “debe” en cómo facilitar las denuncias de estos delitos silenciosos, los cuales salen a la luz pública cuando tenemos algo que lamentar.

Hoy la tarea, tanto del sector público como privado, está en trabajar para generar herramientas que otorguen las confianzas necesarias para que las víctimas de estos delitos alcen la voz y entreguen los antecedentes a la autoridad. Requerimos con urgencia un trabajo efectivo que otorgue protección permanente a víctimas y testigos y que restablezcan la presencia policial en aquellos barrios azotados.

La disposición está de parte de las autoridades, pero requerimos de un plan de acción urgente que permita recuperar los espacios y las confianzas a todos aquellos que ante el terror de una extorsión callan y de los cuales sólo tenemos noticias cuando la prevención llega demasiado tarde.

SERGIO MORALES

COORDINADOR DE COMERCIO ILÍCITO Y SEGURIDAD
DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO